Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ER-19158-CO
Solicitud de Cotización FAESM-18-O-CP-2025

SECCIÓN III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Antecedentes y Justificación

Como respuesta a las barreras identificadas en la población en condiciones de migración en el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) articula esfuerzos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para apoyar al Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) de la República de Colombia, mediante el Proyecto *"Fortalecimiento de la capacidad del sector salud en Colombia y el acceso de las personas migrantes a los servicios de salud en contexto COVID–19"*, con el fin de mejorar los resultados de salud de las personas migrantes y de las comunidades de acogida en los territorios priorizados.

En este contexto, el 29 de septiembre de 2020, se suscribió el Acuerdo Marco de Administración entre la Unión Europea y el BID, y en virtud de este se estableció un Acuerdo de Delegación por el cual la Unión Europea a través de LAIF otorga una contribución especial al financiamiento del Proyecto.

De acuerdo con lo anterior, el día 9 de diciembre de 2022 entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC Colombia), el MSPS y el BID suscribieron el Convenio No. ATN/ER-19158-CO por valor hasta de EUR $4,106,324 con un plazo hasta de 36 meses, es decir hasta el 9 de diciembre de 2025. El Organismo Ejecutor es la APC - Colombia, mientras que el MSPS ejerce el rol de aliado técnico.

El señalado Convenio tiene el objetivo de mejorar los resultados de salud de los migrantes y las comunidades de acogida mediante el aumento de la cobertura en salud al SGSSS, para las personas migrantes en situación irregular.

El 6 de septiembre de 2023, entre APC COLOMBIA y el MSPS suscribieron el convenio interadministrativo No 011 de 2023 – en adelante el convenio interadministrativo- con el objeto de "*Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre APC Colombia y el MSPS para ejecutar las acciones tendientes al desarrollo del Componente No. 1 en el marco del convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN ER-19158-CO:Fortalecimiento de la Capacidad del Sector de Salud Colombiano y el Acceso de los Migrantes a los Servicios de Salud en el Contexto de la COVID 19*". De esta manera el MSPS funge como aliado técnico para la ejecución de las actividades del proyecto.

De conformidad con el Anexo 1 del Proyecto, la intervención del Componente 1 se indica que el objetivo es facilitar el acceso a los servicios ofertados en territorio para personas migrantes, fortaleciendo las capacidades de los gobiernos subnacionales en su rol de autoridad sanitaria.

Una de las estrategias en territorio es la contratación de equipos de apoyo a la atención en salud que se articulan con las Direcciones Territoriales de Salud (DTS), para fortalecer el acceso efectivo a los servicios en los territorios a la población migrante y de acogida. En este sentido se plantea conformar 22 equipos de salud que se clasificará en dos (2) tipos: equipos sociales y equipos de salud.

Así mismo se define la implementación de la tecnología denominada: jornadas de salud; como estrategia que permite acercar la oferta de atención del sector salud y otros sectores a la población migrante en lugares donde se concentra esta población; para el desarrollo del Proyecto se estableció esta actividad en los 35 territorios priorizados para un total de 110 jornadas que se clasificará en dos tipos: Jornadas Tipo A (pequeñas)[1] y Jornadas Tipo B (grandes)[2].

Las jornadas de salud se desarrollarán en 27 departamentos originalmente priorizados para cubrir 35 territorios (municipios, distritos y/o áreas metropolitanas). Se propone realizar 110 jornadas de salud que permitan ser una estrategia para facilitar el acceso a la oferta de servicios del sector salud como es el aseguramiento en salud, acciones promocionales y preventivas individuales, intervenciones colectivas y acciones de articulación de oferta institucional e intersectorial a nivel municipal o departamental para población migrante y comunidades de acogida, suministrando los insumos necesarios para la operación de estas jornadas así como su difusión.

En cuanto a las barreras de información, este esfuerzo se complementará con una estrategia de difusión sobre rutas de los servicios de salud para la población migrante, a través de campañas de comunicación e información dirigidas a la población migrante y al personal de salud de los diferentes niveles territoriales.

De acuerdo con el objetivo del proyecto y para garantizar el abordaje integral e inclusión de la población migrante y su relación con la comunidad de acogida, en los territorios donde hay mayor concentración poblacional, se pretende fortalecer a las Direcciones Territoriales como autoridad sanitaria en apoyar el desarrollo de estrategias que les permita mejorar el acceso a atenciones integrales de promoción y gestión del riesgo a la población, en su territorio así como sus capacidades en gestión de la salud pública.

Para lograr el fin mencionado del Componente 1, se prevé la contratación de un operador para el desarrollo de las actividades logísticas necesarias en la realización de jornadas de salud, contratación con las E.S.E. de paquete de atenciones individuales en el marco de las jornadas, y la contratación de los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil social y salud en seis (6) territorios priorizados para apoyar el rol de autoridad sanitaria de las Direcciones Territoriales de Salud.

Este servicio busca el fortalecimiento de las capacidades de las Direcciones Territoriales de Salud, actividad que se desarrollará en territorios priorizados, para ello se requiere la contratación de talento humano, gastos operativos, logística para el desarrollo de jornadas de salud y compra de materiales promocionales expresados en tres planes específicos, los cuales serán acordados entre la APC Colombia y el MSPS, y cuya implementación se ejecutará en tres (3) fases, cuyo presupuesto estimado total es de $8,781,653,000 así:

[1] JORNADAS TIPO A. Corresponden a jornadas de salud en áreas rurales y/o municipios categoría 3, 4, 5 y 6, barrios o localidades centradas en oferta de intervenciones colectivas, oferta a nivel municipal, regularización (cuando aplique según oferta de Migración Colombia) y proceso de apoyo a la afiliación.

[2] JORNADAS TIPO B. Hacen referencia a jornadas de regularización, fomento de la afiliación al SGSSS y convergencia de oferta sectorial (Intervenciones colectivas y acciones promocionales y preventivas), intersectorial y/o inter-agencial de nivel distrital, áreas metropolitanas y/o municipio categoría 1 o 2.

- Fase 1: Desarrollo de las actividades logísticas para la realización de **hasta 24 jornadas de salud** en cinco (5) regionales: Andina, Costa Atlántica, Eje Cafetero, Pacífico y Suroccidente; de estas 24 jornadas, 23 son tipo B, de una mayor cobertura de población y servicios a ofertar, y una (1) jornada es tipo A en puntos fijos (barrios, localidades, comunidades en zona dispersa); adicional a la logística, se debe disponer del talento humano en el marco de la jornada (digitadores, gestores de orientación de servicios), la difusión de mensajes para su promoción, así como la contratación con las E.S.E. concertadas con la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* de las atenciones individuales en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento en el desarrollo de las jornadas.

 Por otra parte, se requiere la contratación con las E.S.E. con la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* de los seis (6) territorios priorizados: Necoclí (ANT), Magangué (BOL), Soledad (ATL), Santa Marta (MAG), Manaure (GUAJ) y Puerto Carreño (VIC), de los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil salud y social (un (1) profesional salud NBC enfermería o médico y un (1) auxiliar, técnico o tecnólogo de enfermería, un (1) profesional Social NBC psicología o trabajo social y un (1) auxiliar o técnico en enfermería, salud pública o administración en salud o un promotor social por territorio); estos equipos estarán en articulación en su operación desde la entidad territorial departamental o distrital con desplazamiento a los municipios descritos en cada territorio, para apoyar el rol de autoridad sanitaria de las Direcciones Territoriales de Salud; la **Fase 1** se desarrollará hasta el 30 de junio de 2025; el presupuesto estimado de esta fase es de hasta COP $2,066,653,000.

- Fase 2: Se proyecta a partir de julio de 2025, cuya contratación podrá ser objeto de un nuevo contrato, previo visto bueno otorgado por el aliado técnico de acuerdo con la ejecución a satisfacción de la **Fase 1**. Se desarrollarán las actividades logísticas para la realización de hasta 56 jornadas de aseguramiento en salud, que comprende 35 jornadas tipo B de mayor alcance de población y servicios a ofertar, y hasta 21 jornadas tipo A en puntos fijos (barrios, localidades, comunidades en zona dispersa), que incluye adicional a la logística, talento humano en el marco de la jornada (digitadores, gestores de orientación de servicios), la difusión de mensajes para su promoción, así como la contratación con las E.S.E. con la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* de los territorios priorizados las atenciones individuales en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento a ofertar en las jornadas y la contratación de los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil salud y social (un (1) profesional salud NBC enfermería o médico y un (1) auxiliar, técnico o tecnólogo de enfermería, un (1) profesional Social NBC psicología o trabajo social y un (1) auxiliar, técnicos en enfermería, salud pública o administración en salud o un promotor social por territorio priorizado) en 11 territorios priorizados (Antioquia (4), Atlántico (2), Bolívar (2), La Guajira (4), Magdalena (2), Nariño (2), Risaralda (2), Valle del Cauca, (2) Vichada (2) para apoyar el rol de autoridad sanitaria de las Direcciones Territoriales de Salud; la **Fase 2** se desarrollará hasta el 15 de diciembre de 2025; el presupuesto estimado de esta fase es de hasta COP $3,950,000,000.

- Fase 3: Se proyecta a partir de enero de 2026, cuya contratación podrá ser objeto de un nuevo contrato, previo visto bueno otorgado por el aliado técnico de acuerdo con la ejecución a satisfacción de la **Fase 2**. Se desarrollarán las actividades logísticas para la realización de hasta 30 jornadas de aseguramiento en salud, que comprende 28 jornadas tipo B de mayor alcance de población y servicios a ofertar, y hasta dos (2) jornadas tipo A en puntos fijos (barrios, localidades, comunidades en zona

dispersa) que incluye adicional a la logística, talento humano en el marco de la jornada (digitadores, gestores de orientación de servicios), la difusión de mensajes para su promoción, así como la contratación con las E.S.E. con la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* de los territorios priorizados las atenciones individuales en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento a ofertar en las jornadas, y la contratación de los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil salud y social (un (1) profesional salud NBC enfermería o médico y un (1) auxiliar, técnico o tecnólogo de enfermería, un (1) profesional Social NBC psicología o trabajo social y un (1) auxiliar, técnicos en enfermería, salud pública o administración en salud o un promotor social por territorio priorizado) en 11 territorios priorizados (Antioquia (4), Atlántico (2), Bolívar (2), La Guajira (4), Magdalena (2), Nariño (2), Risaralda (2), Valle del Cauca, (2) Vichada (2) para apoyar el rol de autoridad sanitaria de las Direcciones Territoriales de Salud; la **Fase 3** se desarrollará hasta el 30 de junio de 2026; el presupuesto estimado de esta fase es de hasta COP $2,765,000,000.

La **Fase 1**, cuyo alcance es el objeto de esta invitación a presentar cotizaciones, incluye los siguientes planes específicos, en los cinco (5) lotes a los cuales el Oferente podrá presentar cotización (un Oferente podrá presentarse a una, varias o la totalidad de lotes)[3]:

- **Plan de la logística para el desarrollo de jornadas de salud.** Contiene todas las actividades necesarias de logística de acuerdo con la *Guía Operativa de jornadas para la oferta de servicios del sector salud e intersectorial a nivel territorial dirigida a población migrant*e Componente Administrativo, diseñada en el marco del proyecto, que establece:

 a. Etapa de alistamiento de las jornadas:

 - El Operador Logístico deberá establecer un canal de comunicación y procedimiento administrativo (tiempos administrativos de solicitud de requerimientos) con el *Proyecto PAISS, Componente 1*, (correos institucionales y número de teléfono de contacto del punto de enlace para la remisión del **Anexo "Formato de solicitud de requerimientos logísticos y de difusión de la jornada"**, de la *Guía Operativa de jornadas para la oferta de servicios del sector salud e intersectorial a nivel territorial dirigida a población migrante* Componente Administrativo, piezas comunicacionales a difundir y planimetría).

 - El Operador Logístico deberá disponer de una capacidad administrativa suficiente para el cumplimiento del cronograma de las jornadas de salud, programación remitida por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* y su equipo de consultores técnicos de apoyo a la

[3] Cada lote corresponde a las cinco regionales definidas para el Proyecto en su **Fase 1**, a saber:

- Lote1. Regional Andina: Bogotá D.C., Medellín (ANT), Tunja (BOY), Soacha (CUN), Cúcuta (NTE), Bucaramanga (SAN), Necoclí (ANT);
- Lote 2. Regional Costa Atlántica: Barranquilla (ATL), Cartagena (BOL), Valledupar (CES), Montería (COR), Riohacha (GUAJ), Santa Marta (MAG), Sincelejo (SUC), Manaure (GUAJ), Magangué (BOL), Soledad (ATL);
- Lote 3. Regional Eje Cafetero: Manizales (CAL), Neiva (HUI), Armenia (QUI), Pereira (RIS), Ibagué (TOL);
- Lote 4. Regional Pacífico: Popayán (CAU), Ipiales (NAR), Cali (VLL);
- Lote 5. Regional Suroccidente: Arauca (ARA), Villavicencio (MET), Puerto Carreño (VIC).

Unidad, en formato dispuesto para la de programación de jornadas por entidad territorial, de *la Guía Operativa de jornadas para la oferta de servicios del sector salud e intersectorial a nivel territorial dirigida a población migrante* Componente Administrativo.

- El Operador Logístico deberá tramitar y disponer de manera adecuada, oportuna y con calidad los requerimientos descritos por cada jornada en el **Anexo "Formato de solicitud de requerimientos logísticos y de difusión de la jornada"** de la *Guía Operativa de jornadas para la oferta de servicios del sector salud e intersectorial a nivel territorial dirigida a población migrante* Componente Administrativo, remitido con antelación por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1*, en las fechas establecidas y en el lugar estipulado en el territorio siguiendo la planimetría.

- El Operador Logístico deberá realizar el montaje en territorio, en el lugar acordado con el municipios o distrito y la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1*, conforme a los requerimientos descritos para cada jornada, en el **Anexo "Formato de solicitud de requerimientos logísticos y de difusión de la jornada"**, remitido con antelación por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1*, en el lugar estipulado en este territorio siguiendo la planimetría, un (1) día antes de la fecha de inicio de la jornada. Para lo cual el Operador Logístico deberá tener en cuenta la **Sección II. Lista de Cantidades** y los formatos mencionados.

- El Operador Logístico en la etapa de alistamiento debe atender las indicaciones suministradas por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* en armonía con el **Anexo "Formato de solicitud de requerimientos logísticos y de difusión de la jornada"** para el trabajo interinstitucional e intersectorial durante la jornada.

b. Etapa desarrollo de la jornada:

- El Operador Logístico durante la jornada deberá disponer de un talento humano en territorio que apoye la logística requerida, brindando soporte en el funcionamiento adecuado de todas las instalaciones eléctricas, conexiones a internet, entre otras; así mismo, garantizar el talento humano perfil digitador que permita el diligenciamiento de los formatos en plataforma KOBO en tiempo real; y el talento humano de guías comunitarios para la jornada (en la **Sección II. Lista de Cantidades** se encuentra detallado el número de personas requeridas por lote).

- El Operador Logístico deberá disponer durante las jornadas de las cantidades y condiciones de refrigerios y/o almuerzos especificados en el **Anexo "Formato de solicitud de requerimientos logísticos y de difusión de la jornada"**, de la *Guía Operativa de jornadas para la oferta de servicios del sector salud e intersectorial a nivel territorial dirigida a población migrante* Componente Administrativo, remitido con antelación por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1*; los refrigerios y/o almuerzos serán suministrados al personal de apoyo de las diferentes instituciones y organizaciones que ofertarán los servicios dirigidos a la población.

c. Etapa posterior al desarrollo de la jornada

- El Operador Logístico deberá desmontar la logística de la jornada y entregar el lugar en condiciones adecuadas de limpieza y estado.

- El Operador Logístico deberá generar los informes requeridos en el marco de la supervisión del Contrato.

- El Operador Logístico asistirá a reuniones de seguimiento y avances del Proyecto, a solicitud de APC Colombia y el MSPS.

- **Paquete de atenciones individuales en el marco de las jornadas:** Para la contratación con las E.S.E. se tendrá el acompañamiento de la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1*. quienes realizarán el relacionamiento previo con dichas entidades, elaborará las fichas técnicas de los servicios técnicos requeridos.

- **Plan de comunicaciones.** Incluye la elaboración y difusión de mensajes a través de medios comunitarios (como perifoneo, volantes, entre otros) y redes sociales, sobre las jornadas de salud tipo A y B dirigidas a la población migrante en los territorios priorizados, de acuerdo con el material suministrado de la estrategia de comunicaciones y el plan de visibilidad del *Proyecto PAISS Componente 1*, en coordinación con el consultor especializado "Comunicador Social" del Proyecto; para lo cual se tendrá en cuenta la **Sección II. Lista de Cantidades**.

- **Plan de contrataciones de los equipos de apoyo a la atención en salud.** Corresponde a la contratación que debe adelantar el operador logístico con las E.S.E. con el acompañamiento de la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1,* teniendo en cuenta el valor fijo establecido en la **Sección IV del formulario de cotización***,* en los siguientes territorios priorizados para la **Fase 1**: Lote 1. Regional Andina: Necoclí (ANT); Lote 2. Regional Costa Atlántica: Magangué (BOL), Soledad (ATL), Santa Marta (MAG) y Manaure (GUAJ); Lote 5. Regional Suroccidental: Puerto Carreño (VIC), para la contratación de los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil salud y social (un (1) profesional salud NBC enfermería o médico y un (1) auxiliar, técnico o tecnólogo de enfermería, un (1) profesional social NBC psicología o trabajo social y un (1) auxiliar o técnico en enfermería o salud pública o un promotor social; estos equipos estarán en articulación en su operación desde la entidad territorial departamental o distrital con desplazamiento a los municipios descritos en cada territorio, para apoyar el rol de autoridad sanitaria de las Direcciones Territoriales de Salud (ver **Sección II. Lista de Cantidades**).

Previsión de continuidad o recontratación de los servicios: Previa evaluación y a satisfacción del Contratante, APC Colombia podrá dar continuidad a la contratación o recontratar directamente al oferente seleccionado para la realización de la **Fase 2** y **3** -de conformidad con el Numeral 3.7 de las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo*, GN-2349-15- siempre que:

i) El desempeño del oferente sea satisfactorio;
ii) Persista la necesidad técnica para llevar a cabo la **Fase 2** y **3**;

iii) Se encuentre vigente el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ER-19158-CO "*Fortalecimiento de la Capacidad del Sector de Salud Colombiano y el Acceso de los Migrantes a los Servicios de Salud en el Contexto de la COVID-19*" suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia y el Ministerio de Salud y Protección Social;
iv) Se cuente con la disponibilidad de recursos para su financiamiento.
v) Se cuente con el visto bueno otorgado por el Aliado Técnico de acuerdo con la ejecución a satisfacción de la **Fase 1**.

Para esto, se deberá contar con la No Objeción del BID y se seguirán las Políticas de Adquisiciones del Banco. La previsión de la continuidad o recontratación no exime de la preparación, presentación y evaluación de una cotización independiente para la **Fase 2** y **3** del proyecto. Se prevé que la **Fase 2** se desarrolle desde julio hasta diciembre de 2025 y la **Fase 3** desde enero hasta junio de 2026.

2. Presupuesto estimado

El objeto del presente proceso de solicitud de cotización es la contratación de la prestación de servicios de operador logístico para el desarrollo de las jornadas de salud estimadas para la **Fase 1**, con un presupuesto máximo de **COP $2,066,653,000**, distribuido en cinco (5) lotes:

- Lote 1. Regional Andina: COP $445,447,000
- Lote 2. Regional Costa Atlántica: COP $838,709,000
- Lote 3. Regional Eje Cafetero: COP $349,182,000
- Lote 4. Regional Pacífica: COP $221,642,000
- Lote 5. Regional Suroccidente: COP $211,673,000

FASE	PRESUPUESTO MÁXIMO -TOTAL Y POR LOTES- PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS INCLUIDO ADMINISTRACIÓN		PRESUPUESTO MÁXIMO DE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN - POR LOTES-	DURACIÓN ESTIMADA
1	COP $2,066,653,000	Lote 1. Regional Andina: COP $445,447,000	Hasta el 10% sin que supere el monto de COP $44,544,700, todos los impuestos incluidos.	Hasta el 30 de junio de 2025
		Lote 2. Regional Costa Atlántica: COP $838,709,000	Hasta el 10% sin que supere el monto de COP $83,870,900, todos los impuestos incluidos.	Hasta el 30 de junio de 2025
		Lote 3. Regional Eje Cafetero: COP $349,182,000	Hasta el 10% sin que supere el monto de COP $34,918,200, todos los impuestos incluidos.	Hasta el 30 de junio de 2025
		Lote 4. Regional Pacífica: COP $221,642,000	Hasta el 10% sin que supere el monto de COP $22,164,200, todos los impuestos incluidos.	Hasta el 30 de junio de 2025
		Lote 5. Regional Suroccidente: COP $211,673,000	Hasta el 10% sin que supere el monto de COP $21,167,300, todos los impuestos incluidos.	Hasta el 30 de junio de 2025

El Operador Logístico que se contrate bajo estas especificaciones técnicas coordinará con la APC Colombia todas las actividades a realizar, en la ejecución de las acciones de los planes, como se indique en la Guía

Operativa del Contrato, que se construirá en conjunto con el Operador y deberá contar con el visto bueno del Aliado Técnico frente a las actividades y acciones de los planes.

Así mismo, el Operador Logístico deberá incorporar controles adecuados para monitorear la implementación, resguardar la documentación de respaldo de la administración y ejecución de cada actividad. Estas especificaciones caracterizan los requerimientos para la realización de los paquetes de jornadas de salud en términos de materiales e insumos y talento humano requerido para las mismas, así como las condiciones, articulaciones y definiciones que regulan la administración de estos Fondos, y que deberán ser cumplidos por el Operador Logístico.

Nota. Este Proyecto cuenta con el Certificado de Utilidad Común consecutivo CUC No. 490-22-5504 el cual exceptúa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al Gravamen al Movimiento Financiero (GMF).

3. Objeto del Servicio

Prestación de servicios de Operador Logístico para la implementación de actividades técnicas, administrativas y de apoyo en la articulación interinstitucional en el territorio nacional del proyecto "*Fortalecimiento de la Capacidad del Sector Salud Colombiano y Acceso a Servicios de Salud para Migrantes en el Contexto de COVID-19*" Componente 1. "Registro de migrantes regulares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

4. Objetivos Específicos

El Operador Logístico tendrá como objetivos:

4.1. Llevar a cabo la operación logística de la **Fase 1** del Proyecto PAISS Componente 1 descrito en la Guía Operativa de jornadas para la oferta de servicios del sector salud e intersectorial a nivel territorial dirigida a población migrante Componente Administrativo, cumpliendo los planes específicos que hacen parte del presente documento, en el (los) lote(s) que cotice y se le(s) adjudique(n).

4.2. Articular con APC Colombia y demás actores involucrados en el Proyecto, el desarrollo de las actividades descritas en las Especificaciones Técnicas y lo establecido en la Guía operativa de jornadas para la oferta de servicios del sector salud e intersectorial a nivel territorial dirigida a población migrante Componente Administrativo, en el (los) lote(s) que cotice y se le(s) adjudique(n).

5. Alcance del Servicio

El Operador Logístico administrará los recursos de acuerdo con lo detallado en los planes específicos y en estas Especificaciones Técnicas, registrará, clasificará y reportará los gastos de acuerdo con las indicaciones de APC Colombia y pondrá a disposición toda la documentación necesaria para que sea revisada en cualquier momento por el Especialista Financiero de la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* y la Auditoría Externa del *Proyecto PAISS Componente 1*, cuando sea necesario, en el(los) lote(s) que cotice y se le(s) sea(n) adjudicado(s).

6. Actividades Clave

Fase 1:

El número y tipo de actividades clave se relacionan en la **Sección II. Lista de Cantidades**.

Lote 1. Regional Andina

Actividades	Descripción
Seis (6) jornadas de aseguramiento en salud Tipo B. Actividad que se desarrollará en los siguientes territorios: • Jornadas Tipo B: o Bogotá D.C., o Soacha (CUN), o Medellín (ANT), o Bucaramanga (SAN), o Cúcuta (NTE), o Tunja (BOY).	Las jornadas Tipo B tendrán una duración de máximo un (1) día y una convocatoria de hasta 1,000 personas en Bogotá D.C. y Cúcuta (NTE), los demás territorios 250 personas por día. El Operador Logístico deberá disponer de una capacidad administrativa suficiente para el cumplimiento del cronograma de las jornadas de salud, tramitar y disponer de manera adecuada, oportuna y con calidad los requerimientos por cada jornada en las fechas establecidas, realizar la difusión de los mensajes comunicacionales en medios locales como perifoneo, emisoras locales, impresión de volantes, redes sociales acorde al requerimiento; desarrollar el montaje en territorio acorde a los requerimientos descritos por cada jornada en el lugar estipulado en el territorio siguiendo la planimetría, un día antes de la fecha de inicio de la jornada. Posterior al cierre de la jornada el operador deberá desmontar la logística de la jornada y entregar el lugar en condiciones adecuadas de limpieza y estado. Disponer de un talento humano en territorio que apoye el desarrollo logístico, brindando soporte en el funcionamiento adecuado de todas las instalaciones eléctricas, conexiones a internet, entre otras; así mismo, garantizar el talento humano, gestores comunitarios (seis (6) en jornadas tipo B) para orientación durante la jornada; y digitadores (20 en jornadas tipo B para 1,000 personas en Bogotá D.C. y Cúcuta, y 15 en jornadas tipo B para 250 personas) que permitan el diligenciamiento de los formatos en la plataforma KOBO, estos digitadores deben previamente a la jornada hacer capacitación virtual en el uso de la plataforma KOBO dispuesta por el equipo del proyecto PAISS, así como disponer durante las jornadas de las cantidades y condiciones de refrigerios y/o almuerzos especificadas. Adicionalmente, previo a la realización de las jornadas, se debe realizar la contratación con las E.S.E. concertadas por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* respecto a las atenciones individuales en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento en el desarrollo de las jornadas.

Actividades	Descripción
	Nota. De no poderse realizar la jornada de salud en cualquiera de los territorios priorizados, éste podrá ser reemplazado por otro e informado al Operador Logístico para realizar las acciones correspondientes.
Contrataciones de los equipos de apoyo a la atención en salud	Incluye la contratación con la(s) E.S.E. concertadas por concertadas por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1*, del territorio priorizado de **Necoclí (ANT)**, para la posterior contratación de los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil salud y social (un (1) profesional salud NBC enfermería o médico y un auxiliar, técnico o tecnólogo de enfermería, un (1) profesional Social NBC psicología o trabajo social y un (1) auxiliar o técnico en enfermería o salud pública o un promotor social por territorio) para apoyar el rol de autoridad sanitaria de la Dirección Territorial de Salud.
Comunicaciones	Elaborar y difundir mensajes a través de medios comunitarios (como perifoneo, volantes, entre otros) y redes sociales, sobre las jornadas de salud tipo B dirigidas a la población migrante en los territorios priorizados, de acuerdo con el material suministrado de la estrategia de comunicaciones y el plan de visibilidad del *Proyecto PAISS*.

Lote 2. Regional Costa Atlántica

Actividades	Descripción
Ocho (8) jornadas de aseguramiento en salud (Siete (7) jornadas Tipo B y una (1) jornada Tipo A). Actividad que se desarrollará en los siguientes territorios: • Jornadas Tipo B: o Santa Marta (MAG), o Barranquilla (ATL), o Cartagena (BOL), o Riohacha (GUAJ), o Valledupar (CES), o Montería (COR), o Sincelejo (SUC). • Jornadas Tipo A: o Manaure (GUAJ).	Las jornadas Tipo B tendrán una duración de máximo un (1) día y una convocatoria de hasta 250 personas por día. Las jornadas Tipo A tendrán una duración de máximo un (1) día y una convocatoria de hasta 100 personas diarias. El Operador Logístico deberá disponer de una capacidad administrativa suficiente para el cumplimiento del cronograma de las jornadas de salud, tramitar y disponer de manera adecuada, oportuna y con calidad los requerimientos por cada jornada en las fechas establecidas, realizar la difusión de los mensajes comunicacionales en medios locales como perifoneo, emisoras locales, impresión de volantes, redes sociales acorde al requerimiento; desarrollar el montaje en territorio acorde a los requerimientos descritos por cada jornada en el lugar estipulado en el territorio siguiendo la planimetría, un día antes de la fecha de inicio de la jornada. Posterior al cierre de la jornada el operador deberá desmontar la logística de la jornada y entregar el lugar en condiciones adecuadas de limpieza y estado. Disponer de un talento humano en territorio que apoye el desarrollo logístico, brindando soporte en el funcionamiento adecuado de todas las instalaciones eléctricas, conexiones a internet, entre otras; así mismo, garantizar el talento humano, gestores comunitarios (ocho (8)

Actividades	Descripción
	en jornadas tipo B y tipo A) para orientación durante la jornada y digitadores (15 en jornadas tipo B para 250 personas y 10 en jornadas tipo A) que permitan el diligenciamiento de los formatos en la plataforma KOBO, estos digitadores deben previamente a la jornada hacer capacitación virtual en el uso de la plataforma KOBO dispuesta por el equipo del proyecto PAISS, así como disponer durante las jornadas de las cantidades y condiciones de refrigerios y/o almuerzos especificadas. Adicionalmente, previo a la realización de las jornadas, se debe realizar la contratación con las E.S.E. concertadas por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* respecto a las atenciones individuales en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento en el desarrollo de las jornadas. **Nota.** De no poderse realizar la jornada de salud en cualquiera de los territorios priorizados, éste podrá ser reemplazado por otro e informado al Operador Logístico para realizar las acciones correspondientes.
Contrataciones de los equipos de apoyo a la atención en salud	Incluye la contratación con la(s) E.S.E. concertadas por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* de los territorios priorizados de **Cartagena (BOL), Soledad (ATL), Santa Marta (MAG) y Manaure (GUAJ)**, para la posterior contratación de los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil salud y social (un (1) profesional salud NBC enfermería o médico y un auxiliar, técnico o tecnólogo de enfermería, un (1) profesional Social NBC psicología o trabajo social y un (1) auxiliar o técnico en enfermería o salud pública o un promotor social por territorio) para apoyar el rol de autoridad sanitaria de cada Dirección Territorial de Salud.
Comunicaciones	Elaborar y difundir mensajes a través de medios comunitarios (como perifoneo, volantes, entre otros) y redes sociales, sobre las jornadas de salud tipo A y B dirigidas a la población migrante en los territorios priorizados, de acuerdo con el material suministrado de la estrategia de comunicaciones y el plan de visibilidad del *Proyecto PAISS*.

Lote 3. Regional Eje Cafetero

Actividades	Descripción
Cinco (5) Jornadas de aseguramiento en salud Tipo B. Actividad que se desarrollará en los siguientes territorios:	Las jornadas Tipo B tendrán una duración de máximo un (1) día y una convocatoria de 250 personas por día. El Operador Logístico deberá disponer de una capacidad administrativa suficiente para el cumplimiento del cronograma de las jornadas de salud, tramitar y disponer de manera adecuada, oportuna y con calidad

Actividades	Descripción
• Jornadas Tipo B: o Pereira (RIS), o Manizales (CAL), o Neiva (HUI), o Armenia (QUI), o Ibagué (TOL).	los requerimientos por cada jornada en las fechas establecidas, realizar la difusión de los mensajes comunicacionales en medios locales como perifoneo, emisoras locales, impresión de volantes, redes sociales acorde al requerimiento; desarrollar el montaje en territorio acorde a los requerimientos descritos por cada jornada en el lugar estipulado en el territorio siguiendo la planimetría, un día antes de la fecha de inicio de la jornada. Posterior al cierre de la jornada el operador deberá desmontar la logística de la jornada y entregar el lugar en condiciones adecuadas de limpieza y estado. Disponer de un talento humano en territorio que apoye el desarrollo logístico, brindando soporte en el funcionamiento adecuado de todas las instalaciones eléctricas, conexiones a internet, entre otras; así mismo, garantizar el talento humano, gestores comunitarios (cinco (5) en jornadas tipo B) para orientación durante la jornada y digitadores (15 en jornadas tipo B para 250 personas) que permitan el diligenciamiento de los formatos en la plataforma KOBO, estos digitadores deben previamente a la jornada hacer capacitación virtual en el uso de la plataforma KOBO dispuesta por el equipo del proyecto PAISS, así como disponer durante las jornadas de las cantidades y condiciones de refrigerios y/o almuerzos especificadas. Adicionalmente, previo a la realización de las jornadas, se debe realizar la contratación con las E.S.E. concertadas por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* respecto a las atenciones individuales en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento en el desarrollo de las jornadas. **Nota.** De no poderse realizar la jornada de salud en cualquiera de los territorios priorizados, éste podrá ser reemplazado por otro e informado al Operador Logístico para realizar las acciones correspondientes.
Contrataciones de los equipos de apoyo a la atención en salud	*No aplica*
Comunicaciones	Elaborar y difundir mensajes a través de medios comunitarios (como perifoneo, volantes, entre otros) y redes sociales, sobre las jornadas de salud tipo B dirigidas a la población migrante en los territorios priorizados, de acuerdo con el material suministrado de la estrategia de comunicaciones y el plan de visibilidad del *Proyecto PAISS*.

Lote 4. Regional Pacífico

Actividades	Descripción
Tres (3) Jornadas de aseguramiento en salud Tipo B. Actividad que se desarrollará en los siguientes territorios: • Jornadas Tipo B: o Ipiales (NAR), o Cali (VLL), o Popayán (CAU).	Las jornadas Tipo B tendrán una duración de máximo un (1) día y una convocatoria de hasta 1,000 en Cali y los demás territorios 250 personas por día. El Operador Logístico deberá disponer de una capacidad administrativa suficiente para el cumplimiento del cronograma de las jornadas de salud, tramitar y disponer de manera adecuada, oportuna y con calidad los requerimientos por cada jornada en las fechas establecidas, realizar la difusión de los mensajes comunicacionales en medios locales como perifoneo, emisoras locales, impresión de volantes, redes sociales acorde al requerimiento; desarrollar el montaje en territorio acorde a los requerimientos descritos por cada jornada en el lugar estipulado en el territorio siguiendo la planimetría, un día antes de la fecha de inicio de la jornada. Posterior al cierre de la jornada el operador deberá desmontar la logística de la jornada y entregar el lugar en condiciones adecuadas de limpieza y estado. Disponer de un talento humano en territorio que apoye el desarrollo logístico, brindando soporte en el funcionamiento adecuado de todas las instalaciones eléctricas, conexiones a internet, entre otras; así mismo, garantizar el talento humano, gestores comunitarios (tres (3) en jornadas tipo B) para orientación durante la jornada y digitadores (20 en jornadas tipo B para 1,000 personas en Cali y 15 en jornadas tipo B para 250 personas) que permitan el diligenciamiento de los formatos en la plataforma KOBO, estos digitadores deben previamente a la jornada hacer capacitación virtual en el uso de la plataforma KOBO dispuesta por el equipo del proyecto PAISS, así como disponer durante las jornadas de las cantidades y condiciones de refrigerios y/o almuerzos especificadas. Adicionalmente, previo a la realización de las jornadas, se debe realizar la contratación con las E.S.E. concertadas por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* respecto a las atenciones individuales en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento en el desarrollo de las jornadas. **Nota.** De no poderse realizar la jornada de salud en cualquiera de los territorios priorizados, éste podrá ser reemplazado por otro e informado al Operador Logístico para realizar las acciones correspondientes.
Contrataciones de los equipos de apoyo a la	*No aplica*

Actividades	Descripción
atención en salud	
Comunicaciones	Elaborar y difundir mensajes a través de medios comunitarios (como perifoneo, volantes, entre otros) y redes sociales, sobre las jornadas de salud tipo B dirigidas a la población migrante en los territorios priorizados, de acuerdo con el material suministrado de la estrategia de comunicaciones y el plan de visibilidad del *Proyecto PAISS*.

Lote 5. Regional Suroccidente

Actividades	Descripción
Dos (2) Jornadas de aseguramiento en salud Tipo B. Actividad que se desarrollará en los siguientes territorios: • Jornadas Tipo B: o Arauca (ARA), o Villavicencio (MET).	Las jornadas Tipo B tendrán una duración de máximo un (1) día y una convocatoria de hasta 250 personas por día. El Operador Logístico deberá disponer de una capacidad administrativa suficiente para el cumplimiento del cronograma de las jornadas de salud, tramitar y disponer de manera adecuada, oportuna y con calidad los requerimientos por cada jornada en las fechas establecidas, realizar la difusión de los mensajes comunicacionales en medios locales como perifoneo, emisoras locales, impresión de volantes, redes sociales acorde al requerimiento; desarrollar el montaje en territorio acorde a los requerimientos descritos por cada jornada en el lugar estipulado en el territorio siguiendo la planimetría, un día antes de la fecha de inicio de la jornada. Posterior al cierre de la jornada el operador deberá desmontar la logística de la jornada y entregar el lugar en condiciones adecuadas de limpieza y estado. Disponer de un talento humano en territorio que apoye el desarrollo logístico, brindando soporte en el funcionamiento adecuado de todas las instalaciones eléctricas, conexiones a internet, entre otras; así mismo, garantizar el talento humano, gestores comunitarios (dos (2) en jornadas tipo B) para orientación durante la jornada y digitadores (15 en jornadas tipo B para 250 personas) que permitan el diligenciamiento de los formatos en la plataforma KOBO, estos digitadores deben previamente a la jornada hacer capacitación virtual en el uso de la plataforma KOBO dispuesta por el equipo del proyecto PAISS, así como disponer durante las jornadas de las cantidades y condiciones de refrigerios y/o almuerzos especificadas. Adicionalmente, previo a la realización de las jornadas, se debe realizar la contratación con las E.S.E. concertadas por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* respecto a las atenciones individuales en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento en el desarrollo de las jornadas.

Actividades	Descripción
	Nota. De no poderse realizar la jornada de salud en cualquiera de los territorios priorizados, éste podrá ser reemplazado por otro e informado al Operador Logístico para realizar las acciones correspondientes.
Contrataciones de los equipos de apoyo a la atención en salud	Incluye la contratación con la(s) E.S.E concertadas por la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* del territorio priorizado de **Puerto Carreño (VIC)**, para la posterior contratación de los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil salud y social (un (1) profesional salud NBC enfermería o médico y un auxiliar, técnico o tecnólogo de enfermería, un (1) profesional Social NBC psicología o trabajo social y un (1) auxiliar o técnico en enfermería o salud pública o un promotor social por territorio) para apoyar el rol de autoridad sanitaria de la Dirección Territorial de Salud.
Comunicaciones	Elaborar y difundir mensajes a través de medios comunitarios (como perifoneo, volantes, entre otros) y redes sociales, sobre las jornadas de salud tipo B dirigidas a la población migrante en los territorios priorizados, de acuerdo con el material suministrado de la estrategia de comunicaciones y el plan de visibilidad del *Proyecto PAISS*.

7. Obligaciones y Soportes del Cumplimiento

Fase 1:

OBLIGACIONES	SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO
1. Recibir los recursos y ejecutar las actividades según los lineamientos financieros y técnicos, requerimientos de documentación y reporte de cada actividad que le brindará APC Colombia y el MSPS en forma de guía operativa, entre otras. De la ejecución de recursos se requiere preparar y presentar informes financieros y conciliaciones bancaria mensuales.	Informe que contenga la ejecución financiera.
2. Para los trámites administrativos se deberá designar como mínimo un (1) Coordinador del contrato para atender directa y permanentemente la implementación de lo pactado con el Coordinador del Componente 1 de PAISS; el Coordinador del Contrato dependerá exclusivamente del Operador Logístico y no tendrá vinculación laboral alguna con APC Colombia.	Comunicación oficial con designación del Coordinador del Contrato
3. El Operador Logístico entregará un plan de trabajo validado y acordado con APC Colombia y el MSPS. Este plan estará integrado por los siguientes planes específicos a) Plan de la logística para las jornadas de salud. b) Plan de comunicaciones. c) Plan de contrataciones de los equipos de apoyo a la atención en salud (en los lotes que aplican).	Plan de trabajo y guía operativa validada y acordada con APC Colombia y el MSPS.

OBLIGACIONES	SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO
4. Proveer la logística, equipos y demás elementos requeridos para el desarrollo de las jornadas de salud programadas por APC Colombia y MSPS, de acuerdo con los lineamientos y especificaciones contenidas en la Guía operativa de jornadas para la oferta de servicios del sector salud e intersectorial a nivel territorial dirigida a población migrante Componente Administrativo.	Informe de actividades que contenga los servicios efectivamente prestados, junto con los soportes necesarios que incluirán, registro fotográfico del montaje e instalación de las jornadas de salud y el listado de los elementos suministrados.
5. Presentar a la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* dentro de los cinco (5) días hábiles antes de cada jornada de salud, tres (3) opciones de menú de la alimentación, conforme a lo establecido en la Sección II. Lista de Cantidades.	Propuestas de menú y aprobación del Coordinador del Componente 1 de PAISS como enlace de APC Colombia.
6. Difundir mensajes a través de medios comunitarios (como perifoneo, volantes, entre otros) y redes sociales, previo y durante el desarrollo de las jornadas de salud tipo A y B (según el(los) lote(s)) dirigidas a la población migrante en los territorios priorizados, de acuerdo con la estrategia de comunicaciones y el plan de visibilidad del *Proyecto PAISS*.	Soportes que evidencien la difusión de los mensajes.
7. Disponer el personal necesario y suficiente para el desarrollo de las actividades en donde se requieran, incluyendo el montaje y desmontaje necesario de las jornadas que pueden ser simultáneas y el suministro de alimentos; cumpliendo con las normas de seguridad industrial, ambientales y sanitarias, de acuerdo con las disposiciones legales que rijan en cada uno de los temas y de acuerdo con la Sección II. Lista de Cantidades.	Informe de actividades que contenga la relación del personal que apoyó las actividades de montaje y desmontaje de las jornadas de salud.
8. Suministrar alimentos al personal de apoyo de las diferentes instituciones y organizaciones que ofertaran los servicios dirigidos a la población (dado que es una actividad de jornada continua), que cuenten con fecha de producción reciente, y hayan sido conservados y manipulados debidamente desde su origen hasta el momento de ser entregados, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes sobre manipulación de alimentos. El operador asumirá el valor del empaque, transporte, recurso humano y demás costos en los que incurra para el cumplimiento del contrato, la Lista de Cantidades y la Guía operativa de jornadas para la oferta de servicios del sector salud e intersectorial a nivel territorial dirigida a población migrante Componente Administrativo.	Informe de actividades que contenga la relación de los alimentos suministrados y el registro fotográfico, incluida planilla de entrega de los alimentos.
9. Contratación con las E.S.E. concertadas con la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* de los territorios priorizados las atenciones individuales en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento en el desarrollo de las jornadas y los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil salud y social (un (1) profesional salud NBC enfermería o médico y un auxiliar, técnico o	Orden de compra o contrato del servicio de atenciones de salud en el marco de las jornadas con las E.S.E Contrato de servicios o Convenio interadministrativo por cada E.S.E para la

OBLIGACIONES	SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO
tecnólogo de enfermería, un (1) profesional Social NBC psicología o trabajo social y un (1) auxiliar o técnico en enfermería o salud pública o un promotor social por territorio) en cada uno de los siguientes territorios, para apoyar el rol de autoridad sanitaria de las Direcciones Territoriales de Salud: • Lote 1. Regional Andina: Necoclí (ANT), • Lote 2. Regional Costa Atlántica: Cartagena (BOL), Soledad (ATL), Santa Marta (MAG), Manaure (GUAJ), • Lote 5. Regional Suroccidental: Puerto Carreño (VIC).	vinculación de los equipos de apoyo para la atención en salud Relación de las atenciones prestadas en el marco de las jornadas de salud con la facturación correspondiente. Contratos de prestación de servicios suscritos entre las E.S.E. y las personas que conformarán los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil social y salud en los territorios priorizados, según el(los) lote(s) cotizado(s). Informes de ejecución presentados por las personas que conformarán los equipos de apoyo a la atención en salud de perfil social y salud en los territorios priorizados. El cumplimiento de perfiles técnicos requeridos en los equipos de apoyo y la revisión de informes de supervisión contara con visto bueno de la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* con apoyo del equipo de consultores técnicos de apoyo, representante del Grupo Interno de Trabajo de Administración de Recursos No Reembolsables y Donaciones en Especie de APC Colombia y representante del MSPS
10. Mantener fijos los precios de referencia presentados en la propuesta, durante el término de ejecución del Contrato.	Factura electrónica
11. Atender inmediata y efectivamente las solicitudes de cambios en las actividades o en las especificaciones cuando así sea necesario; por necesidades del servicio, por eventos de fuerza mayor o caso fortuito, con base en las indicaciones del supervisor, así como las adicionales que se requieran durante la prestación del servicio.	Acta de reunión suscrita por la APC Colombia: representante del Grupo Interno de Trabajo de Administración de Recursos No Reembolsables y Donaciones en Especie de APC Colombia, la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* y el Coordinador del Contrato por parte del Operador Logístico, o sus delegados.

OBLIGACIONES	SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO
12. Mantener permanente comunicación con la supervisión del contrato e informar de manera inmediata la ocurrencia de cualquier hecho que retrase o impida el cumplimiento del contrato. Asimismo, presentar alternativas de solución ante problemas que sean de su competencia.	Acta de reunión suscrita por la APC Colombia: representante del Grupo Interno de Trabajo de Administración de Recursos No Reembolsables y Donaciones en Especie de APC Colombia, la *Unidad Gestora del Proyecto PAISS Componente 1* y el Coordinador del contrato por parte del Operador Logístico, o sus delegados.
13. Responder por todas aquellas reclamaciones, inconformidades, demandas, denuncias interpuestas por terceros derivadas de su actividad durante la ejecución del contrato.	Respuesta del Operador Logístico a la reclamación, inconformidad o demanda de tercero.
14. Dar el tratamiento adecuado, según la normatividad ambiental vigente, a los residuos y basuras que se generen en la realización de las actividades programadas.	Registro fotográfico del estado en que se entrega el lugar, en donde se realizó la jornada de salud.
15. Organizar, archivar y resguardar la documentación de respaldo a la ejecución a manera de facilitar la revisión de esta por parte de un consultor financiero en el momento en que sea requerido.	Archivo físico y digital.
16. El Operador Logístico implementará el contrato considerando la vinculación de personal teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de género, étnico, población en situación de discapacidad, y la participación de organizaciones sociales y comunitarias.	Informe de implementación con enfoque diferencial.
17. El Operador Logístico en la implementación del contrato considerará asuntos de importancia ambiental, tales como el no uso de plástico, el no consumo de bebidas azucaradas y un adecuado manejo de residuos y basuras.	Informe de implementación con enfoque ambiental y ecológico.
18. Garantizar el registro y cargue de la información de atenciones de usuarios que asistan a las jornadas de salud, en la plataforma establecida por el proyecto.	Base de datos en plataforma KOBO
19. Presentar los informes parciales de la ejecución contractual.	Informes parciales
20. Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto y sean solicitadas por el Supervisor.	Informe que evidencie el cumplimiento según tipo de obligación.

Nota. La Guía Operativa del Contrato presentará los indicadores que permitirán monitorear y evaluar la implementación del contrato por parte del Operador Logístico.

8. Informes

El Contratista en cumplimiento de sus obligaciones deberá presentar los siguientes informes:

8.1. Un primer informe que contenga el Plan de Trabajo y la Guía Operativa validada y acordada con

APC Colombia y el MSPS.

8.2. Informes financieros parciales que contengan soportes, disponibilidades presupuestales, gastos y cualquier otra información financiera solicitada en Pesos colombianos (COP).

8.3. Informes técnicos parciales que contengan resumen ejecutivo por jornada de salud que incluya información sobre la realización de la jornada, las actividades de comunicaciones realizadas, a los cuales deberá adjuntarse los soportes de acuerdo con las obligaciones ejecutadas, conforme a lo establecido en el Numeral 6 del presente documento.

8.4. Un informe financiero final que contenga soportes, disponibilidades presupuestales, gastos y cualquier otra información financiera solicitada en Pesos colombianos (COP), así como el cierre y liquidación de los contratos derivados.

8.5. Un informe técnico de ejecución final que contenga resumen ejecutivo por jornada de salud que incluya información sobre la realización de la jornada, las actividades de comunicaciones realizadas, conforme a lo establecido en el Numeral 6 del presente documento.

8.6. Los informes serán presentados en Pesos colombianos (COP).

8.7. Los informes deberán ser presentados de manera detallada, sucinta y abarcando la totalidad de las obligaciones, de conformidad con las solicitudes que haga el supervisor.

8.8. Los informes que requiera la Auditoría Externa del proyecto "*Fortalecimiento de la capacidad del sector salud en Colombia y el acceso de las personas migrantes a los servicios de salud en contexto COVID–19*", Componente 1: Registro de migrantes regulares al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

8.9. El Operador Logístico pondrá a disposición de APC Colombia toda la información cuando sea requerido.

9. Plazo de Ejecución

La **Fase 1**, objeto del presente contrato, se desarrollará hasta el 30 de junio de 2025.

10. Estimación del valor del(os) contrato(s)

Basados en el estudio de mercado realizado con proveedores de este tipo de servicios, se logró obtener una visión clara de los costos en el mercado, que arroja como valor estimado total hasta la suma de **COP $2,066,653,000**, discriminado de la siguiente manera por los cinco lotes que la componen:

- Lote 1. Regional Andina: COP $445,447,000
- Lote 2. Regional Costa Atlántica: COP $838,709,000
- Lote 3. Regional Eje Cafetero: COP $349,182,000
- Lote 4. Regional Pacífica: COP $221,642,000
- Lote 5. Regional Suroccidente: COP $211,673,000

Estos valores incluyen un monto máximo destinado a la comisión de administración del Operador Logístico, los cuales corresponden a un máximo del 10%, discriminado de la siguiente manera:

- Lote 1. Regional Andina: Hasta la suma de COP $44,544,700;

- Lote 2. Regional Costa Atlántica: Hasta la suma de COP $83,870,900;
- Lote 3. Regional Eje Cafetero: Hasta la suma de COP $34,918,200;
- Lote 4. Regional Pacífica: Hasta la suma de COP $22,164,200;
- Lote 5. Regional Suroccidente: Hasta la suma de COP $21,167,300;

Nota 1. Este Proyecto cuenta con el Certificado de Utilidad Común consecutivo CUC No. 490-22-5504 el cual exceptúa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al Gravamen al Movimiento Financiero (GMF).

Nota 2. El Oferente dentro de su propuesta económica incluirá un porcentaje de administración de hasta el 10%.

11. Criterios Habilitantes del Operador Logístico

Los siguientes son los criterios de elegibilidad de los Oferentes los cuales deberán ser cumplidos en su totalidad para poder seguir adelante con la evaluación de la cotización presentada (El Oferente deberá manifestar por escrito el cumplimiento total de los siguientes criterios, para habilitar su cotización).

<table>
<tr><th>No.</th><th>CRITERIO</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>a. Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la cotización.

b. Registro Único de Proponentes RUP no superior a treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la cotización o Estados Financieros y notas con corte a 31 de diciembre de 2023 suscritos por el representante legal, contador y/o revisor fiscal con el correspondiente dictamen.

El Oferente estará habilitado sí cumple con los siguientes índices financieros:

<table>
<tr><td>Liquidez
(Activo corriente / Pasivo corriente)</td><td>Mayor o igual
1.5</td></tr>
<tr><td>Endeudamiento
(Pasivo total / Activo total)</td><td>Menor o igual a
0.05</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad del Activo
(Utilidad operacional / Activo) * 100</td><td>Mayor o igual a
1%</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad del Patrimonio
(Utilidad operacional / patrimonio)</td><td>Mayor o igual a
0.05</td></tr>
<tr><td>Capital de trabajo
(Activo corriente – Pasivo corriente)</td><td>Mayor o igual a
40% del Presupuesto Estimado del(los) lote(s) en el(los) que presenta cotización</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
</table>

No.	CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad operacional / Gastos de intereses) — Mayor o igual a 1.30. Para el cálculo de este indicador, en caso de que los Gastos de Intereses del proponente sean cero (0), el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría obligaciones financieras. c. Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República donde se deberá verificar la no inclusión del oferente y su representante legal. d. Certificado de antecedentes disciplinarios del Oferente y su representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación. e. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia. f. Certificado de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, expedido por la Policía Nacional de Colombia. g. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado según corresponda. h. Certificado REDAM de representante legal del Oferente. i. Certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en la que se acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral incluyendo los riesgos laborales y aportes parafiscales, en un plazo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la cotización. j. Registro Único Tributario RUT.		
2	El Oferente debe proporcionar máximo cuatro (4) certificaciones y/o actas de liquidación verificables de contratos terminados y liquidados donde haya prestado servicios de operación logística a nivel nacional por un monto sumado igual o mayor al valor del presupuesto estimado de cada lote al(os) cual(es) se presente cotización. Al menos una (1) de estos contratos debe haberse ejecutado con entidades públicas.		

No.	CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Para efectos de acreditar este requisito, las certificaciones y/o actas de liquidación deberá contener la siguiente información, o información equivalente en el país de origen: • Número de Contrato u Orden de Compra. • Nombre del contratante o comprador. • Número de teléfono incluyendo nombre del contacto en la firma compradora. • País del Contratante o comprador. • Objeto del contrato. • Cantidad de los bienes y/o servicios. • Fecha de inicio y finalización del contrato u orden de compra. • Valor de la compra y/o suministro.		
3	Contar con un sistema financiero contable con capacidad de manejar y soportar todas las transacciones necesarias sujetas de este contrato, y proveer insumos precisos para la elaboración de reportes adaptados a las necesidades de APC Colombia. El Oferente deberá manifestar por escrito que posee un sistema financiero contable con las características antes mencionadas, para estar habilitado.		
4	Ofrecer un equipo mínimo conformado por un (1) Coordinador de Contrato y un (1) profesional financiero o contable, con el siguiente perfil requerido: • Coordinador de Contrato: o Formación académica: Título profesional en cualquier área del conocimiento. o Experiencia general: Mínimo cinco (5) años de experiencia en coordinación de contratos relacionados con el objeto del presente proceso. • Profesional financiero o contable: o Formación académica: Título profesional en el área de las ciencias de la administración o economía o finanzas o contaduría pública. o Experiencia general: Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional. En la presentación de la cotización deberá adjuntar un compromiso en el que garantice, desde el inicio de Contrato y hasta su finalización, que estos dos (2) perfiles serán suministrados y mantenidos.		

12. Criterio de selección del Operador Logístico

De conformidad con las normas y políticas para la adquisición de obras y bienes financiados por el BID el proceso de contratación para la selección del Operador Logístico es la *Comparación de Precios (GN-2349-15, 3.6)* por consiguiente, la(s) cotización(es) que resultará(n) seleccionada(s) será la que oferte el menor valor por lote, incluyendo todos los ítems previstos en la solicitud de cotización, que en ningún caso podrá superar el presupuesto total estimado de respectivo lote.

En todo caso el Contratante se reserva la facultad de requerir al Oferente para que rinda las explicaciones correspondientes, cuando evidencie que su Cotización presenta un descuento desproporcionado que pueda afectar la calidad del servicio.

13. Descripción de Especificaciones Técnicas

En el archivo en *Ms Excel* denominado **Sección II. Lista de Cantidades** se detallan, por lotes, las especificaciones técnicas requeridas para el cumplimiento del objeto del contrato a suscribir.

El Contratante solo aceptará y evaluará cotizaciones que cumplan sustancialmente con las especificaciones que se señalan en **Sección II. Lista de Cantidades**.

14. Calendario del Proceso

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Solicitud de Propuesta	26 de marzo de 2025
Consultas	Desde el 26 al 31 de marzo de 2025
Plazo Presentación de Cotizaciones	2 de abril de 2025; Hora: 4:00 PM
Evaluación de las Ofertas por el Comité de Evaluación	Hasta el 7 de abril de 2025
Informe de Evaluación y adjudicación	10 de abril de 2025
Suscripción y formalización del Contrato	Hasta el 22 de abril de 2025

15. Supervisión

El control, vigilancia y supervisión técnica del(os) Contrato(s) que sean suscritos como resultado de la evaluación y adjudicación de los lotes de esta Invitación será(n) ejercida(s) por la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Administración de Recursos No Reembolsables y Donaciones en Especie de APC Colombia y a quien se designe por parte del MSPS, teniendo designado como apoyo a la supervisión a quien tiene obligaciones contractuales como Coordinador General del Componente 1, quienes de acuerdo con sus competencias efectuarán seguimiento y dejarán constancia del balance final técnico, administrativo y financiero del cumplimiento del mismo, señalando los pagos efectuados y los saldos a liberar cuando a ello haya lugar, en la liquidación del(os) Contrato(s).

16. Condiciones de Pagos

Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del Proyecto, de acuerdo con la siguiente

programación:

Calendario de Pagos	
Entrega Fase 1	Porcentaje
Plan de trabajo acordado con APC Colombia	20%
A la entrega y aprobación del informe de avance parcial	30%
A la entrega y aprobación del informe de avance parcial	30%
A la entrega y aprobación del Informe final de ejecución y liquidación del contrato	20%*
TOTAL FASE 1	100%**

* Este porcentaje dependerá de la liquidación final, y de ejecución final de este contrato.
** El último pago podrá implicar un ajuste con la cancelación parcial del monto total del contrato, en caso de no haberse ejecutado en su totalidad las actividades planificadas o con el número de participantes previsto, lo cual podría ser debido a condiciones fuera del control de la firma.

El valor se pagará a través de la pagaduría de APC Colombia, contra entregables establecidos, contra factura presentada por el Proveedor, con base en la entrega de los bienes y servicios adquiridos; a la factura presentada se adjuntará la certificación expedida por el supervisor de haber recibido a satisfacción los bienes y servicios objeto del contrato. Los pagos se realizarán previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

a. Aprobación por parte de APC Colombia de la Garantía Única.

b. Certificación expedida por el Representante Legal o su revisor Fiscal donde se acredite que el Proveedor se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aporte a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de todo el personal a su cargo que así lo requiera.

c. Certificación de recibo a satisfacción en la cual se acredite la entrega de los bienes y servicios asociados al objeto contractual por parte del supervisor del contrato y del trámite de la respectiva cuenta por parte del Proveedor.

17. Liquidación

Para efectos de balance técnico, jurídico y financiero del Contrato, las partes de mutuo acuerdo suscribirán un acta de liquidación, dentro de los seis (6) meses siguientes a la terminación del Contrato.